148

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

D E C R E T O Nº 11.270.-

Resolución XX

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA JUNTA ECONOMICA ADMINISTRATIVA DE LA COLONIA CARLOS PFANNL.-

----------oOo----------

Asunción, Diciembre 14 de 1.945.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

N. 2.523.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Apruebase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Junta Economica Administrativa de la Colonia Carlos Pfannl para el Ejercicio del año 1.946.-

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	₲	ANUAL
SECCION PRIMERA			
Personal			
Sueldo Presidente 6% s/155.₲.	0:77.-	"	9:30
" Secretario	2.-	"	24.-
SECCION SEGUNDA			
MATERIAL Y DIVERSOS			
Gastos de Secretaría		"	8.-
Eventuales		"	22:70
Fiestas Patrias		"	10.-
Obras Publicas		"	50.-
Comisión Pro Hospital 15% s/155 ₲.....		"	23:25.-
Comisión Fomento y Trabajo 5% s/155 ₲.....		"	7:75
TOTAL DE GASTOS			₲. 155.-

CALCULO DE RECURSOS		
Patentes en General	₲.	140.-
Impuestos de Pesas y Medidas	"	0:50
Impuestos de Tablada ..%.....	"	12:50
Impuestos s/Registro de marcas y señales	"	2.-
TOTAL DE RECURSOS	₲.	155.-

Art.2º.-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.-